



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución- NoComercial-Compartirigual 2.5 Perú](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/).

Vea una copia de esta licencia en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - TARAPOTO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



**Relacion entre educación y el ingreso en los jóvenes de las zonas rurales de la
provincia de San Martin, año 2020**

Tesis para optar el Título Profesional de Economista

AUTORES:

**Erika Sughey Huamán García
Maria Pierina Alexsandra Huanca Alvarez**

ASESOR:

Econ. Mg. Jorge Fernando Gutiérrez López

Tarapoto – Perú

2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - TARAPOTO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



Relacion entre educación y el ingreso en los jóvenes de las zonas rurales de la provincia de San Martín, año 2020

AUTORES:

Erika Sughey Huamán García
Maria Pierina Alexsandra Huanca Alvarez

Sustentada y aprobada el 03 de junio del 2021, por los siguientes jurados:


.....
Dr. Réniger Sousa Fernandez

Presidente


.....
Mg. Julio César Capillo Torres

Vocal


.....
M. Sc. Carmen Teodoro Cárdenas Alayo

Secretario


.....
Mg. Jorge Fernando Gutiérrez López

Asesor

Declaratoria de autenticidad

Erika Sughey Huamán García, con DNI N° 71884492 y **Maria Pierina Alexsandra Huanca Alvarez**, con DNI N° 71582584, egresadas de la Escuela Profesional de Economía, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, autores de la tesis titulada: **Relacion entre educación y el ingreso en los jóvenes de las zonas rurales de la provincia de San Martin, año 2020.**

Declaramos bajo juramento que:

1. La tesis es de nuestra autoría.
2. La redacción fue realizada respetando las citas y referencias de las fuentes bibliográficas consultadas.
3. Toda información que contiene la tesis no ha sido auto plagiada.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido alterados ni copiados, por tanto, la información de esta investigación debe considerarse como aporte a la realidad investigada.

Por lo antes mencionado, asumimos bajo responsabilidad las consecuencias que deriven nuestro accionar, sometiéndonos a leyes de nuestro país y normas vigentes de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto.

Tarapoto, 03 de junio del 2021.



Bach. Erika Sughey Huamán García

DNI N° 71884492



Bach. Maria Pierina Alexsandra Huanca Alvarez

DNI N° 71582584

Formato de autorización NO EXCLUSIVA para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis

1. Datos del autor:

Apellidos y nombres: <i>Huamán García Erika Sugay</i>	
Código de alumno : <i>71884492</i>	Teléfono: <i>915054020</i>
Correo electrónico : <i>erikasugay2607@gmail.com</i>	DNI: <i>71884492</i>

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

2. Datos Académicos

Facultad de: <i>Ciencias Económicas</i>
Escuela Profesional de: <i>Economía</i>

3. Tipo de trabajo de investigación

Tesis	(X)	Trabajo de investigación	()
Trabajo de suficiencia profesional	()		

4. Datos del Trabajo de investigación

Título : <i>Relación entre educación y el ingreso en los jóvenes de las zonas rurales de la provincia de San Martín, año 2020.</i>
Año de publicación: <i>2021</i>

5. Tipo de Acceso al documento

Acceso público *	(X)	Embargo	()
Acceso restringido **	()		

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, una licencia **No Exclusiva**, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:

6. Originalidad del archivo digital.

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

7. Otorgamiento de una licencia *CREATIVE COMMONS*

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia *Creative Commons*, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12º del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI "Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA".



.....
Firma y huella del Autor

8. Para ser llenado en el Repositorio Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto de la UNSM - T.

Fecha de recepción del documento.

20 / 07 / 2021



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - T.
Repositorio Digital de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Acceso Abierto - UNSM-T.

.....
Ing. M. Sc. Alfredo Ramos Perea
Responsable

***Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

** **Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.

Formato de autorización NO EXCLUSIVA para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis

1. Datos del autor:

Apellidos y nombres: <i>Huanca Alvarez María Pierna Alexandra</i>	
Código de alumno : <i>71582584</i>	Teléfono: <i>956346260</i>
Correo electrónico : <i>piernaalexandra@gmail.com</i>	DNI: <i>71582584</i>

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

2. Datos Académicos

Facultad de: <i>Ciencias Económicas</i>
Escuela Profesional de: <i>Economía</i>

3. Tipo de trabajo de investigación

Tesis	(x)	Trabajo de investigación	()
Trabajo de suficiencia profesional	()		

4. Datos del Trabajo de investigación

Titulo : <i>Relación entre educación y el ingreso en los jóvenes de las zonas rurales de la Provincia de San Martín, año 2020</i>
Año de publicación: <i>2021</i>

5. Tipo de Acceso al documento

Acceso público *	(x)	Embargo	()
Acceso restringido **	()		

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, una licencia **No Exclusiva**, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:

6. Originalidad del archivo digital.

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

7. Otorgamiento de una licencia **CREATIVE COMMONS**

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia *Creative Commons*, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI "Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA".



.....
Firma y huella del Autor

8. Para ser llenado en el Repositorio Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto de la UNSM - T.

Fecha de recepción del documento.

20 / 07 / 2021



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - T.
Repositorio Digital de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Acceso Abierto - UNSM-T.

.....
Ing. M. Sc. Alfredo Ramos Perea
Responsable

***Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

** **Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.

Dedicatoria

A mis padres, Rosa y Alberto, por su apoyo y amor infinito. A ellos les debo todo.

A mis hermanos, Fiorella y Piero, quienes son mi soporte y día a día me brindan su cariño sincero.

Erika Sughey

A Dios, por darme sabiduría y guiarme en el trayecto de mi vida y no abandonarme.

A mis padres, por sus consejos, valores y motivación constante, permitiendome ser una persona de bien.

A mis familiares y a todos los que estuvieron conmigo en los buenos y malos momentos.

Maria Pierina

Agradecimiento

A Dios, por guiarnos y bendecirnos en cada etapa de nuestras vidas.
A nuestros padres que con su amor y constancia nos formaron e inculcaron valores para ser mejores cada día.

A nuestros asesores Econ. Jorge Fernando Gutierrez López y Econ. Edilberto Pezo Carmelo por brindarnos sus conocimientos , tiempo y apoyo durante el desarrollo del estudio.

Maria Pierina & Erika Sughey.

Índice general

Dedicatoria.....	vi
Agradecimiento	vii
Índice general	viii
Índice de tablas	x
Índice de figuras	xi
Resumen.....	xii
Abstract.....	xiii
 Introducción.....	 1
 CAPÍTULO I: REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	 7
1.1. Antecedentes de la investigación.....	7
1.2. Bases teóricas	8
1.2.1. La educación.....	8
1.2.1.1.El sistema educativo del Perú.....	9
1.2.1.2 La educación rural en el Perú	9
1.2.2. El ingreso	10
1.2.2.1. Los ingresos en zonas rurales	10
1.2.3 Teoría del Capital humano.....	11
1.3 Definición de términos básicos.....	12
 CAPÍTULO II: MATERIAL Y MÉTODOS	 14
2.1 Hipótesis.....	14
2.1.1 Hipótesis general.....	14
2.1.2 Hipótesis específicas.....	14
2.2 Sistema de variables.....	14
2.3 Operacionalización de las Variables.....	15
2.4 Tipo y nivel de investigación.....	16
2.4.1 Tipo de investigación.....	16
2.4.2 Nivel de investigación	16
2.5 Diseño de investigación.....	16
2.6 Población y muestra.....	17
2.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	19

2.8	Técnicas de procesamientos y análisis de datos	19
2.9	Métodos de investigación	19
CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN		20
3.1	Resultados.....	20
3.2	Discusión.....	33
CONCLUSIONES		35
RECOMENDACIONES		36
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		37
ANEXOS.....		40

Índice de tablas

Tabla 1: Operacionalización de variables de la investigación.....	15
Tabla 2: Población proyectada al 2020 en los distritos de la provincia de San Martín.....	17
Tabla 3: Determinación de la muestra por distritos, de la provincia de San Martín	18
Tabla 4: Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	19
Tabla 5: Interpretación de los coeficientes de Spearman.....	24
Tabla 6: Correlación de Spearman de la educación superior y los ingresos de los jóvenes de las zonas rurales de la Provincia de San Martín.....	25
Tabla 7: Correlación de Spearman de la educación superior y los ingresos de los jóvenes de las zonas rurales de la Provincia de San Martín.....	31
Tabla 8: Correlación de Spearman entre la educación y los ingresos de los jóvenes de las zonas rurales de la Provincia de San Martín.....	32

Índice de figuras

Figura 1: Porcentaje de jóvenes que cuentan con Educacion Basica Regular.	20
Figura 2: Nivel educativo de los jovenes según sexo – Educación Básica Regular.....	20
Figura 3: Situación laboral de los jóvenes con Educación Básica Regular.....	21
Figura 4: Edad en la que los jóvenes empezaron a trabajar - Educación Básica	21
Figura 5: Promedio de ingresos de los jóvenes de las zonas rurales de la Provincia de San Martín.....	22
Figura 6: Ingreso por sexo de los jóvenes con Educación Básica Regular	22
Figura 7: Rubro al que se dedican los jóvenes con Educación Básica Regular de..... las zonas rurales de la provincia de San Martín.....	23
Figura 8: Porcentaje de jóvenes que cuentan con Educacion Superior.....	26
Figura 9: Nivel educativo de los jovenes según sexo – Educación Superior.	27
Figura 10: Situación laboral de los jóvenes con Educación Superior.	27
Figura 11: Edad en la que los jóvenes empezaron a trabajar – Educación Superior.....	28
Figura 12: Promedio de ingresos de los jóvenes de las zonas rurales de la provincia de San Martín.....	28
Figura 13: Ingreso por sexo de los jóvenes con Educación Superior de las zonas rurales de la Provincia de San Martín.	29
Figura 14: Rubro al que se dedican los jóvenes con Educación Superior de las zonas rurales de la Provincia de San Martín.....	30
Figura 15: Porcentaje de jóvenes de las zonas rurales de la Provincia de San Martín.....	32

Resumen

La presente investigación tiene como título “Relación entre educación y el ingreso de los jóvenes de zonas rurales de la provincia de San Martín, año 2020”. El objetivo del estudio fue establecer la relación entre la educación y el ingreso en los jóvenes de zonas rurales de la provincia de San Martín, año 2020. La hipótesis a demostrar fue que existe relación directa entre la educación y el ingreso en los jóvenes de zonas rurales de la provincia de San Martín, año 2020. El tipo de investigación fue aplicada, con un nivel de investigación descriptivo - correlacional y se utilizó un diseño de investigación no experimental. Se empleó el cuestionario de encuesta como instrumento de recolección de datos; aplicándose a una muestra de 360 jóvenes entre las edades de 15 a 29 años. El método empleado fue la matematización, haciendo uso de las estadísticas y el cálculo probabilístico. Se concluyó que no existe relación alta ni directa entre la educación y los ingresos de los jóvenes de las zonas rurales de la provincia de San Martín, dado que el coeficiente de correlación de Rho Spearman fue igual a 0.321, lo cual se explica porque la investigación hace referencia a la zona donde el principal indicador para determinar los niveles de ingresos es la mano de obra; además de eso, lastimosamente en dichas zona existe una mínima diversidad de rubros y por lo tanto los trabajos en el que se necesiten más conocimientos son pocos.

Palabras clave: Educación, ingreso, zona rural, nivel educativo, ingreso juvenil, empleo.

Abstract

The present research is entitled: "Relationship between education and income of young people in rural areas of the province of San Martín, year 2020". The objective of the study was to establish the relationship between education and income in young people from rural areas in the province of San Martín, year 2020. The hypothesis to be demonstrated was that there is a direct relationship between education and income in young people from areas rural of the province of San Martín, year 2020. The type of research was applied, with a descriptive-correlational research level and a non-experimental research design was used. The survey questionnaire was used as a data collection instrument; applying a sample of 360 young people between the ages of 15 to 29 years. The method used was mathematics, making use of statistics and probabilistic calculation. It was concluded that there is no high or direct relationship between education and the income of young people in rural areas of the province of San Martín, since the Rho Spearman correlation coefficient was equal to 0.321, which is explained because the research refers to the area where the main indicator to determine income levels is the labor force; besides that, unfortunately, in this area there is a minimum diversity of items and therefore the jobs in which more knowledge is needed are few.

Key words: Education, income, rural area, educational level, youth income, employment



Introducción

La educación es un factor importante para lograr mejorar la calidad de vida de las personas, considerada además como variable significativa para el acceso a oportunidades y por ende a mejores ingresos. Aproximadamente 32 millones de personas en Latinoamérica y el Caribe son analfabetas, las mismas que representan un 4% de la población global. Estas cifras solo son una parte de los problemas ligados al sistema educativo que existen en esta región del mundo, debido a que la deserción y el atraso escolar también se suman a esta problemática. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO, 2017)

La relación directa entre educación e ingreso, es un factor determinante cuando se trata de exponer la desigualdad de ingresos observada en la mayoría de la población mundial. Debido a esto, la educación se ha establecido como uno de los pilares para garantizar un mejor nivel de vida de las personas, influyendo de manera positiva en el crecimiento de su ingreso. Para el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, (2018, p.11), en el año 2018 la población peruana de 15 a más años de edad tuvo como promedio 10,3 años de estudio. Asimismo, en dicho año fueron los habitantes del área urbana los que obtuvieron un mayor promedio (10,8) respecto a los habitantes del área rural (7,8). Cabe resaltar que la selva peruana obtuvo el promedio más bajo (8,9 años de estudio) a diferencia de las otras dos regiones naturales del país, la costa con 10,9 años y la sierra con 9,5 años de estudio. Respecto al nivel educativo, la población de 15 a 29 años que solo culminó sus estudios primarios estaba representado por un 7.5%. Por otro lado en cuanto a la educación secundaria, el 54,7% contaba con este nivel educativo (31,0 completa y el 23,7% incompleta), además el 37.4% de esta población juvenil logró realizar estudios superiores, de los cuales el 22,5% universitaria y 14,9% es no universitaria. También es importante mencionar que según el área de residencia la población del área urbana presenta niveles educativos mucho más elevados que los de las zonas rurales debido a que el 52,1% de la población urbana pudo recibir educación secundaria y el 42,9% educación superior; mientras que en el área rural el 65,3% realizó estudios secundarios (29,1% completo y 36,3% incompleto), y solo el 15,4% pudo finalizar estudios superiores tanto universitarios (7,1%) como no universitarios (8,3%); dejando en evidencia que el nivel educativo secundario es el que más predomina en la zona rural. (INEI, 2018, pp.143-146)

Según el Informe Económico y Social publicado por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), en la región San Martín los años promedio de estudio alcanzado por la población de 15 años y más, fue de 8,5 años. En pocas palabras la población sanmartinense mayor de 15 años, no logra terminar su educación secundaria; es más solo cursarían los primeros años de este nivel. Esta cifra es muy alarmante, debido a que representaría una de las más bajas de la selva peruana. (Banco Central de Reserva del Perú, 2017, p.44).

En la provincia de San Martín, de acuerdo a los datos recopilados en el último censo realizado por el INEI (2017), se estableció que la población urbana de 15-29 años con secundaria completa representaba una cifra de 20584 jóvenes, con educación primaria completa 3145 jóvenes, solo con educación inicial 70 jóvenes y sin ningún nivel educativo 215 jóvenes. En las zonas rurales existe menos población joven respecto a la zona urbana, de los cuales 3139 jóvenes concluyeron sus estudios secundarios, 1355 sus estudios primarios, 13 jóvenes solo cuentan con estudios de nivel inicial y 125 jóvenes no cuentan con ningún nivel de educación. Cabe mencionar que, el nivel educativo secundario es el que predomina respecto a la educación básica regular.

La situación actual de los jóvenes en el Perú ha generado una gran cantidad de debates, principalmente relacionados a la problemática de su incorporación al mercado laboral y por ende su capacidad para generar ingresos, que en su mayoría es explicado por la educación recibida y el grado de formación alcanzado. Dentro de los últimos treinta años, la población joven de los países en vías de desarrollo se incrementó en un 10%, trayendo como consecuencia un aumento de hasta 6% en las tasas de desempleo juvenil. Dichas cifras no hacen más que poner énfasis en la tarea de emplear productivamente a los jóvenes para mantener el desarrollo económico y disminuir los efectos de la reducción de su población económicamente activa. (Secretaría Nacional de Juventud - SENAJU, 2018. p.46)

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), menciona que en los últimos 10 años la fuerza laboral juvenil del Perú ha venido mostrando una tendencia decreciente. Para el año 2018, la Población económicamente activa (PEA) juvenil constituía una cifra de 5 millones 158 mil 600 personas, que es menor al registrado en el año 2007 (5 millones 423 mil 100 personas). Asimismo, la PEA juvenil en el área urbana asciende a 4 millones 19 mil 400 personas que representan el 77,9%, a diferencia de la PEA juvenil en área rural que

representa 22,1% equivalente a 1 millón 139 mil 200 personas, mostrando un crecimiento negativo de 1,5%. Esto se puede explicar por el hecho de que entre 2017 y 2018 la PEA juvenil disminuyó un 0,6%. (INEI, 2017, p. 107)

De igual manera, de acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Hogares – ENAHO (2018), la Población económicamente activa (PEA) joven estaría representado por un 43,1% de mujeres y un 56,9% de varones.

Según datos del Censo (2017), la población económicamente activa (PEA) de la provincia de San Martín está representada por 88389 personas, de las cuales 26987 son jóvenes en el rango de 14 a 29 años. Pero solo hay 25151 que se encuentran ocupados, lo que muestra que hay 22186 personas que trabajan por algún tipo de ingreso, 572 no trabajan, pero tenían trabajo, 945 personas no trabajan, pero tienen algún negocio propio, 844 jóvenes realizaron algún trabajo ocasional, 432 jóvenes realizan labores en la chacra o en la crianza de animales y 172 jóvenes se encuentran ayudando a algún familiar sin pago alguno.

Sin embargo, según el área de residencia de la PEA juvenil urbana, para el año 2017 muestra una cifra de 24430 personas, dentro de los cuales 22776 jóvenes se encuentran ocupados. Por otro lado, la población juvenil rural es de 5954, de los cuales 2557 están dentro de la Población Económicamente Activa y 2375 son considerados ocupados porque se encuentran trabajando por algún ingreso (1926 jóvenes), no trabajan pero tenían trabajo (21 jóvenes), no trabajan pero tenían algún negocio propio (66 jóvenes), realizó algún trabajo ocasional(122 personas), realizó labores en la chacra o en la crianza de animales (227 jóvenes) y estaba ayudando a un familiar sin pago (13 jóvenes). Cabe resaltar que 182 jóvenes se encontraban desocupados y la PEA juvenil ocupada está representada más por habitantes varones (1771) a diferencia de las mujeres que solo representa 702 personas. Esto se explicaría porque la participación de los hombres en la agricultura es la que mayor predomina. Los problemas que se pretendieron resolver fueron:

Problema general

¿Cuál es la relación entre la educación y el ingreso en los jóvenes de zonas rurales de la provincia de San Martín, año 2020?

Problemas específicos

- a) ¿Cómo la Educación básica regular contribuye al ingreso de los jóvenes de zonas rurales de la provincia de San Martín 2020?
- b) ¿Cómo la educación superior contribuye al ingreso de los jóvenes de zonas rurales de la provincia de San Martín, año 2020?

Se plantearon los siguientes objetivos:

Objetivo general.

Establecer la relación entre la educación y el ingreso en los jóvenes de zonas rurales de la provincia de San Martín, año 2020.

Objetivos específicos.

- a) Analizar la educación básica regular y su contribución al ingreso de los jóvenes de zonas rurales de la provincia de San Martín.
- b) Analizar la educación superior y su contribución al ingreso de los jóvenes de zonas rurales de la provincia de San Martín.

El desarrollo de la investigación se justificó desde el punto de vista teórico por que contribuye a generar reflexión y conciencia sobre la importancia de la educación y la forma en como esta influye en el ingreso de los jóvenes de las zonas rurales de la provincia de San Martín. Del mismo modo, respecto a las implicaciones prácticas el estudio permitió determinar el grado de relación de la educación en el ingreso de los jóvenes de las zonas rurales de nuestra provincia de San Martín, explicando así la problemática de la desigualdad de ingresos y su fuerte relación con la existencia de las diferencias en cuanto al nivel de educación. Asimismo, en cuanto a la relevancia social, permitió exponer la gran importancia que recae en la culminación de los niveles educativos; logrando generar información que sirva como referencia para buscar, aplicar o tomar en cuenta en las reformas y nuevas decisiones en el sector educación y en el sector laboral, para que se asegure al mediano y largo plazo el mejor desenvolvimiento de los mismos y que muestren resultados favorables en los 5789 jóvenes de las zonas rurales de la provincia de San Martín.

La hipótesis a demostrar fue que existe relación directa entre la educación y el ingreso en los jóvenes de zonas rurales de la provincia de San Martín, año 2020. El tipo de investigación fue aplicada, con un nivel de investigación descriptivo - correlacional y se empleó un diseño

de investigación no experimental, correspondientes a la metodología utilizada en el presente proyecto. La población considerada fueron los jóvenes de las zonas rurales de la provincia de San Martín, comprendidos desde los 15, hasta los 29 años de edad, que representa un total de 5789 jóvenes (valor proyectado para el año 2020) ya que se tomó como base los datos del Censo Nacional 2017 y se consideró una tasa de crecimiento promedio anual para la provincia de San Martín correspondiente a 1,8% (INEI, 2018, p. 24).

Para la muestra se utilizó el muestreo probabilístico estratificado, estimando un valor de 360, en donde los estratos estuvieron conformados por los jóvenes de las zonas rurales de los 14 distritos de la provincia de San Martín. Como técnicas e instrumentos de recolección de datos se utilizó el análisis documental y la encuesta, mediante estas se recopiló y registró datos sobre los factores que determinaron las variables, ingreso y educación, a través de un cuestionario.

El procesamiento y análisis de datos fueron realizados y presentados a través de técnicas estadísticas como el análisis correlacional, desarrollado a través de tablas, gráficos y apreciaciones descriptivas, en donde se utilizó el programa Microsoft Excel, que permitió el procesamiento de datos para tabular la información obtenida. Además, los programas informáticos SPSS versión 24 y Eviews, facilitaron el uso de la estadística descriptiva e inferencial. Se utilizó el método de Matematización, a través del cual se pudo realizar las estadísticas y el cálculo probabilístico.

Se lograron los siguientes resultados: La educación básica regular con respecto a los ingresos de los jóvenes de las zonas rurales de la provincia de San Martín, cuenta con una correlación de Rho de Spearman de -0.038, el mismo que indica la no existencia de correlación alguna entre los indicadores de estudio. Al mismo tiempo se destaca que más del 70% de los jóvenes de las zonas rurales genera ingresos menores al sueldo mínimo vital y menos del 30% reciben una remuneración mayor a esta; dedicándose principalmente al rubro de la agricultura, la construcción y el rubro otros. Por otro lado, la educación superior con respecto a los ingresos de los jóvenes de las zonas rurales de la provincia de San Martín, cuenta con una correlación de 0.093, por lo que se puede concluir que la educación superior no ha contribuido en alto grado en el incremento de los ingresos de los jóvenes que viven en espacios rurales, porque casi el 50% de los jóvenes solo perciben ingresos menores al sueldo mínimo. Además se determinó que la educación y los ingresos de los jóvenes de las zonas rurales de la provincia de San Martín, no tienen una relación positiva alta ni directa ya que

el coeficiente de correlación de Rho Spearman fue igual a 0.321. Lo cual se explica porque la investigación hace referencia a la zona rural, donde el principal indicador para determinar los niveles de ingreso es la mano de obra; además de eso, lastimosamente en dicha zona existe una mínima diversidad de rubros y por lo tanto los trabajos en el que se necesiten más conocimientos son pocos.

A continuación, se presenta la estructura de informe con los capítulos que lo componen:

El Capítulo I, denominado revisión bibliográfica, está comprendido por los antecedentes de la investigación, las bases teóricas que sustentan el presente estudio y la definición de los términos básicos. En el Capítulo II, se hace referencia a los materiales y métodos empleados, especificando el tipo, nivel y diseño de la investigación, así como la población y muestra considerada para la investigación. Por ultimo, en el Capítulo III es donde se muestran los resultados y la discusión, finalizando con las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y los anexos.

CAPÍTULO I

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

1.1. Antecedentes de la investigación

Con la finalidad de conocer los estudios de investigación existentes que estén relacionadas con la presente investigación desarrollada y que a la vez estén vinculados con el problema y objetivos planteados se realizó la revisión de antecedentes internacionales y nacionales.

A nivel internacional

Tenemos a Ramos, Solís, Hernández, Redondo y Hernández (2016), en su investigación titulada, “Educación e Ingreso per cápita en Honduras”, realizada para la revista Economía y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Teniendo como objetivo comprobar si el nivel educativo está relacionado positivamente con las variaciones del ingreso de los hogares en Honduras. Utilizando un enfoque cuantitativo y de tipo explicativo. Concluyendo que el ingreso per cápita en Honduras a lo largo del período de estudio muestra una tendencia positiva, porque según el nivel educativo se observa que, a medida que un hondureño completa un nivel educativo, el ingreso que percibe se incrementa.

A nivel nacional

Para Huamán (2018) en su trabajo de investigación titulado “Educación e ingresos del hogar en la región de Ayacucho 2008 – 2017”, estableció como objetivo evaluar la educación como factor determinante en el ingreso del hogar en la región Ayacucho en el periodo 2008 - 2017. Utilizó el método básico de regresión lineal, llegando a la conclusión de que el género es un aspecto determinante para la generación de ingresos; es así, que los jefes de hogar de género masculino con mayores niveles educativos, en promedio, obtienen mayor ingreso en relación al género femenino. También, pudo concluir que los mayores niveles de educación del jefe de hogar que vive en zona urbana, explican significativamente un mayor ingreso del hogar, en comparación con los jefes de hogar residentes en las zonas rurales.

Para Gálvez (2014), en su tesis titulada “La Educación como determinante de la brecha de ingresos por ámbito geográfico en el Perú para el período 2004-2013”, Trujillo; tuvo como objetivo analizar si la educación es un factor determinante de la brecha de ingresos en el

Perú. Se utilizó el método de recolección de datos de la encuesta Nacional de Hogares del periodo 2004-2013. Como conclusión se ha demostrado en cuanto al nivel educativo, que los individuos que ostenten una educación superior son los que perciben mayores retornos monetarios, pero todavía existe una diferencia del 40% entre los ingresos líquidos de los individuos con estudios básicos y estudios superiores.

A nivel local

Después de la revisión bibliográfica respectiva no se encontró ningún estudio de investigación en el área local que pudo ser utilizado como antecedente en la investigación.

1.2. Bases teóricas

Las bases teóricas correspondientes a esta investigación estuvieron fundamentadas en lo referente a la educación y al ingreso en zonas rurales. Además, estuvo enfocada en la teoría del Capital humano, planteada y estudiada por autores como Schultz (1961), Becker (1975) y Mincer (1974).

1.2.1. La educación

La educación es considerada un derecho fundamental, ayudando al desarrollo potencial de los individuos, para que estos puedan vivir plenamente en la sociedad y realizar actividades económicas productivas.

Existen múltiples conceptos de educación, para efectos de la investigación se hará uso de lo manifestado por León (2012), “La educación es la formación para la exploración del conocimiento, para que cada individuo se atreva a explorar el mundo, adquiriendo conocimiento y evitando la ignorancia (p. 22).

En el informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo, Gutiérrez (2019), menciona que: “La educación es un derecho humano y un vector de transformación para la erradicación de la pobreza, la sostenibilidad y la paz de las personas que se desplazan ya sea para trabajar o para estudiar de forma voluntaria o forzosa” (p. 72).

Entonces, tomando en cuenta las definiciones anteriores podemos señalar que la educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas y al pleno desarrollo de sus capacidades.

1.2.1.1 El sistema educativo del Perú

En el artículo 13 de la Constitución Política del Perú se establece que la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana (Constitución Política del Perú, 1993).

En la Ley General de Educación N°28044, se establece que el sistema educativo peruano es integrador y flexible porque permite a los usuarios organizar su trayectoria educativa y se adecua a las necesidades y exigencias de la diversidad del Perú. Está comprendido por dos etapas: la educación básica y la educación superior (Ley General de Educación, 2003, p. 12).

La educación básica. En el Perú se conoce coloquialmente a esta etapa de la educación con los nombres de inicial, primaria y secundaria. Estas tres etapas educativas básicas se dan regularmente en la infancia y la adolescencia. Es importante mencionar que la educación básica es obligatoria y se organiza en educación básica regular, educación básica alternativa y educación básica especial (Ley General de Educación, 2003, p. 13).

La educación superior. Esta etapa se encarga de reforzar la formación integral de las personas, produce conocimiento, desarrolla la investigación e innovación y forma profesionales en todos los campos del saber, el arte, la cultura, la ciencia y la tecnología a fin de cubrir la demanda de la sociedad y contribuir al desarrollo y sostenibilidad del país (Ley General de Educación, 2003, p. 18).

1.2.1.2 La educación rural en el Perú

Actualmente la educación rural en el Perú tiene un gran número de problemas que ha ido arrastrando a través de los años. Uno de ellos es la dispersión y aislamiento de las poblaciones rurales, sumados a las dificultades de acceso a dichas zonas debido a la inexistencia de rutas viables y de transporte.

Los alumnos de los centros educativos rurales en general son pocos, por lo cual muchas veces son reunidos todos en una misma aula, con un mismo docente y con otros alumnos de diferentes edades y grados. En su mayoría son niños y/o adolescentes que ayudan a sus familias en tareas relacionadas a la agricultura, contando con pocos recursos y apoyo familiar, debido a que muchos padres tampoco han recibido una educación formal.

Por otro lado, los profesores rurales están alejados del resto del sistema, y para trabajar deben ausentarse de sus hogares durante todos los días de la semana, lo cual genera una nueva

dimensión de aislamiento. Como dice Moore (1990), “el hecho de que los maestros se sientan abandonados por el Estado y sus superiores, separados de sus familias y trabajando en condiciones precarias, puede ponerlos en una difícil situación psicológica y profesional” (párr. 1).

Lamentablemente, el nivel socioeconómico sigue determinando el nivel educativo que los estudiantes puedan llegar a alcanzar, es por eso que la educación en áreas rurales es la menos favorecida, situación que se ve reflejada en los índices de ingresos, permanencia, y en los logros de aprendizajes

1.2.2. El ingreso

El ingreso se puede definir como la cantidad de recursos monetarios, ya sea representado en sueldos, salarios, honorarios, renta o utilidades que se recibe como resultado de realizar alguna actividad laboral o profesional.

Velásquez (2006), respecto al ingreso manifiesta que: “viene a ser el dinero o los bienes que reciben un individuo o un grupo de personas, empresa o una economía a través de un periodo específico, ya sea por la venta de servicios productivos, salarios, intereses, ganancias y rentas” (p. 23).

Asimismo, el Instituto Nacional de Estadística (2009), define como ingresos totales a:

La suma de los ingresos laborales e ingresos no laborales. Los ingresos laborales son los que reciben los miembros del hogar durante un periodo de referencia, a cambio de la venta de su fuerza de trabajo a una empresa, institución o patrón, así como el ingreso en efectivo y/o en especie de un negocio agropecuario o bien el ingreso de un negocio no agropecuario. Los ingresos no laborales son los rendimientos derivados de cooperativas de producción, propiedad de algún miembro del hogar, los alquileres, intereses, dividendos, etc. (p. 77)

1.2.2.1 Los ingresos en zonas rurales

En las diferentes regiones del Perú, los pobladores rurales realizan diferentes actividades para obtener ingresos. Dichas actividades se caracterizan por estar mayormente relacionadas al uso de los recursos naturales, constituyendo una de sus principales actividades económicas y su vinculación con el mercado. Además, según Escobal (2004):.

A pesar de la concentración laboral en la agricultura, el poblador rural tiende a diversificar sus ingresos, complementando su producción agropecuaria con el empleo asalariado agrícola y las actividades no agrícolas, debido a que muchas veces los ingresos que pueden llegar a percibir no son suficientes para su día a día. (p. 149)

1.2.3 Teoría del Capital humano

Cardona, Montes, Vásquez, Villegas y Britio (2007) en cuanto a la teoría del capital humano, señalan que: “Es aquella en la que se considera a la educación y a la capacitación como formas de inversión que producen beneficios a futuro con mayores ingresos y satisfacciones futuras para las personas” (p.12). En la teoría del capital humano, se destaca la inversión en la gente como un factor fundamental para el crecimiento y el bienestar de los países. Entonces, se considera que el capital humano es la acumulación de conocimientos, capacidades, habilidades y experiencias que posee un determinado individuo. Además de la revisión bibliográfica realizada se distinguen teorías como: La inversión en la gente, la investigación del capital humano y el valor de la experiencia; todas buscando contribuir a la comprensión de la importancia del capital humano vinculado a su nivel de formación educativa.

La inversión en la gente. Esta teoría hizo énfasis en la educación como una inversión, donde el acceso a la educación y a la salud era determinado por los diferentes ingresos. Asimismo, se estableció que la educación es parte esencial del desarrollo económico de un país, debido a la vinculación existente entre educación y progreso económico (Schultz, 1961, p. 17).

Según la teoría del capital humano, la educación aumenta la productividad de los individuos, y a través de ésta, permite el acceso a un ingreso mayor y mejores condiciones de vida.

La Investigación del capital humano. Becker (1975) considera el valor del capital humano como: “Un factor económico primario y como el mayor tesoro de una sociedad que se posee, diferenciando entre las habilidades y las destrezas que las personas van adquiriendo a lo largo de su vida” (p. 112). Dicho autor hace diferencia en la manera de adquirir el conocimiento, ya sea por medio de estudios formales (las escuelas) o por medios informales (la experiencia). Asimismo, Becker, Murphy y Tamura (1990) manifiestan que: “Cuando el capital humano aumenta, gracias a la alta inversión en los sectores educativos, el retorno en

la inversión de capital humano aumenta hasta que éste crece lo suficiente y encuentra un equilibrio” (p.10). Es decir, se eleva el ingreso per cápita de la sociedad debido a la relación directa con el crecimiento económico y el stock de capital humano.

El valor de la experiencia. A través de esta teoría fue posible analizar la relación que existe entre la distribución de las retribuciones y el capital humano. Además, se pudo desarrollar un análisis empírico de la relación entre capital humano y distribución personal de ingresos, así como del concepto de tasa de rentabilidad de la educación (Mincer, 1974, p.19). Se realizó un modelo basado en la racionalidad económica del sujeto en el mercado laboral, que proporcionaba un análisis de cómo la capacitación en el trabajo es causa de un aumento de los salarios y en qué medida contribuye a agrandar la brecha de desigualdad en los ingresos (Chiswick, 2003, p.14).

1.3 Definición de términos básicos

Educación

La educación es esencial para un desarrollo humano, inclusivo y sostenible promovido por sociedades del conocimiento capaces de enfrentar los desafíos del futuro con estrategias innovadoras (UNESCO, 2014, p. 48).

Ingreso

Los ingresos son los elementos tanto monetarios como no monetarios que se acumulan y que generan como consecuencia un círculo de consumo-ganancia (Bembibre, 2009, p. 2).

Ingreso juvenil

Se refiere a un variado elenco de recursos que van desde la “paga” familiar, al ejercicio autónomo de una actividad profesional, pasando por múltiples formas contractuales de trabajo asalariado con duración y condiciones muy diversas (Hidalgo, Pérez y Calderón, 2006, p. 289).

Juventud

Edad que empieza en la adolescencia y se extiende en los comienzos de la adultez (Asociación Editorial Bruño, 2015, p. 276).

Nivel educativo

Es el nivel de educación más alto que una persona ha terminado (Oficina de Evaluación de Riesgos para la Salud Ambiental - OEHHA, 2020, p. 1).

Población Económicamente Activa (PEA)

Son todas las personas en edad de trabajar que se encuentran trabajando (ocupados) o buscando activamente trabajo (desocupados) (Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo - MTPE, 2012, p. 93).

Población Económicamente Activa Ocupada

Es el conjunto de la PEA que trabaja en una actividad económica, sea o no en forma remunerada en el periodo de referencia (MTPE, 2012, p. 93).

Población en Edad de Trabajar (PET)

Es el conjunto de personas que están aptas en cuanto a edad para el ejercicio de funciones productivas. En el Perú, se considera a toda la población de 14 años y más como población en edad de trabajar (MTPE, 2012, p. 93).

Rural

Perteneciente o relativo al campo y a las labores agrícolas (Asociación Editorial Bruño, 2015, p. 415).

CAPÍTULO II

MATERIAL Y MÉTODOS

2.1 Hipótesis

2.1.1 Hipótesis general

Existe relación alta y directa entre la educación y el ingreso en los jóvenes de zonas rurales de la provincia de San Martín, año 2020.

2.1.2 Hipótesis específicas

- a) La educación básica regular mejora el ingreso de los jóvenes de zonas rurales de la Provincia de San Martín.
- b) La educación superior incrementa el ingreso de los jóvenes de zonas rurales de la provincia de San Martín.

2.2 Sistema de variables

Variable I : Educación

Variable II : Ingreso

Educación

La educación es esencial para un desarrollo humano, inclusivo y sostenible promovido por sociedades del conocimiento capaces de enfrentar los desafíos del futuro con estrategias innovadoras (UNESCO, 2014, p. 48).

Ingreso

Establece que los ingresos son los elementos tanto monetarios como no monetarios que se acumulan y que generan como consecuencia un círculo de consumo-ganancia (Bembibre, 2009, p. 2).

2.3 Operacionalización de las Variables

Tabla 1

Operacionalización de variables de la investigación

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escalas de medición
Variable I				Nivel de educación básica adquirido	
Educación	La educación es esencial para un desarrollo humano, inclusivo y sostenible promovido por sociedades del conocimiento capaces de enfrentar los desafíos del futuro con estrategias innovadoras.	La educación se medirá a través del nivel de educación adquirido por los jóvenes de las zonas rurales de la provincia de San Martín, utilizando como instrumento un cuestionario.	Nivel educativo	Nivel de educación superior adquirido	Razón
Variable II				Ingreso mensual percibido	
Ingresos	Los ingresos son los elementos tanto monetarios como no monetarios que se acumulan y que generan como consecuencia un círculo de consumo-ganancia.	Se medirá a través del ingreso mensual percibido por los jóvenes de las zonas rurales de la provincia de San Martín, utilizando como instrumento un cuestionario.	Ingresos percibidos		Razón

Nota: Elaboración Propia.

2.4 Tipo y nivel de investigación

2.4.1 Tipo de investigación

La presente investigación fue de tipo aplicada, porque se pretendió dar solución al problema que existe entre la educación y el ingreso en los jóvenes de las zonas rurales de la provincia de San Martín, 2020. Como lo manifestó Chávez (2007), la investigación aplicada tiene como fin principal: “resolver un problema en un periodo de tiempo corto, dirigida a la aplicación inmediata mediante acciones concretas para enfrentar el problema” (p. 134).

2.4.2 Nivel de investigación

El nivel de investigación fue descriptivo - correlacional, ya que se evaluó la relación que tiene la educación con el ingreso en los jóvenes de zonas rurales de la provincia de San Martín, año 2020. Como lo expusieron, Hernández, Fernández y Baptista (2010), este tipo de estudio tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación existente entre las variables.

2.5 Diseño de investigación

La presente investigación utilizó el diseño no experimental, porque no hubo ningún tipo de manipulación ya sea en la variable educación o en la variable ingreso durante el desarrollo del estudio, tal como lo manifestó Kerlinger (1979), la investigación no experimental es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones.

Además, se utilizó el diseño transversal, porque se recolectó datos en solo un tiempo determinado, que fue el año 2020. El esquema del diseño de investigación fue el siguiente:

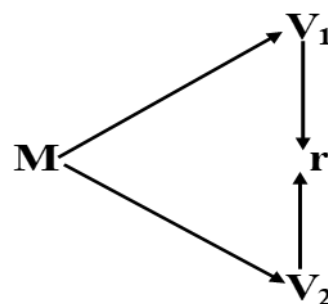
DONDE:

M : Representa la provincia de San Martín.

V₁ : Educación

V₂ : Ingresos

r : relación



2.6 Población y muestra

Población

En la población se consideró a los jóvenes de las zonas rurales de la provincia de San Martín, comprendidos desde los 15, hasta los 29 años de edad. Se tomó como base los datos del Censo Nacional 2017, que representaba un total de 5487 jóvenes, el mismo que considerando una tasa de crecimiento promedio anual para la provincia de San Martín corresponde a 1,8%, por lo que nuestra población proyectada para el año 2020 fue de 5789 jóvenes en zonas rurales (INEI, 2018, p. 24).

Tabla 2

Población proyectada al 2020 en los distritos de la provincia de San Martín.

Ubicación	Población
Tarapoto	146
Alberto Leveau	137
Cacatachi	134
Chazuta	673
Chipurana	483
El Porvenir	517
Huimbayoc	525
Juan Guerra	27
La Banda de Shilcayo	917
Morales	609
Papaplaya	388
San Antonio	398
Sauce	394
Shapaja	441
San Martín	5789

Nota: Elaboración propia con datos recopilados del INEI (2018).

Muestra

Se utilizó el muestreo probabilístico estratificado, que consiste en dividir a la población en clases o grupos, denominados estratos. Las unidades incluidas en cada estrato deben ser relativamente homogéneas con respecto a las características a estudiar. (Valderrama, 2017, p. 191)

Para el caso de esta investigación esos estratos estuvieron conformados por los jóvenes de las zonas rurales de los 14 distritos de la provincia de San Martín.

Para el cálculo de muestra se hizo uso de la siguiente fórmula:

Donde:

N : Número de jóvenes de las zonas rurales de la provincia de San Martín.

Z : Nivel de confianza

p : Proporción

e : Error estándar

$$n = \frac{Nz^2p(1 - P)}{(N - 1)e^2 + z^2p(1 - p)}$$

Datos:

N : 5789

Z : 95% = 1.96

p : 0.50

e : 0.05

$$n = \frac{5789 (1.96)^2 0.50 (1 - 0.50)}{(5789 - 1) 0.05^2 + (1.96)^2 0.50 (1 - 0.50)}$$

$$n = 360$$

Tabla 3

Determinación de la muestra por distritos, de la provincia de San Martín.

Ubicación	Población	Participación	Muestra	N° de encuestas
Tarapoto	146	0.025	360	9
Alberto Leveau	137	0.024	360	9
Cacatachi	134	0.023	360	8
Chazuta	673	0.116	360	42
Chipurana	483	0.083	360	30
El Porvenir	517	0.089	360	32
Huimbayoc	525	0.091	360	33
Juan Guerra	27	0.005	360	2
La Banda de Shilcayo	917	0.158	360	57
Morales	609	0.105	360	38
Papaplaya	388	0.067	360	24
San Antonio	398	0.069	360	25
Sauce	394	0.068	360	24
Shapaja	441	0.076	360	27
San Martín	5789			360

Nota: Elaboración propia con datos recopilados del INEI (2017).

2.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Como técnicas se utilizaron el análisis documental y la encuesta, mediante estas se recopilaban y registraban datos sobre las variables estudiadas, que fueron el ingreso y la educación. Para el análisis documental, su instrumento estuvo basado en guías documentales, que fueron usadas en la elaboración del marco teórico. Para el caso de la encuesta, se registraron los datos a través de un cuestionario, que estuvo formado por preguntas de forma coherente, secuenciadas y estructuradas.

Tabla 4

Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Técnicas	Instrumentos	Alcance	Fuentes o Informantes
Análisis documental	Guía documental	Marco teórico	Libros especializados, tesis, censo, artículos.
Encuesta	Cuestionario de encuesta	Resolver las variables	Jóvenes de las zonas rurales de la provincia de San Martín, 2020.

Nota: Elaboración propia

2.8 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

El procesamiento y análisis de datos fueron realizados y presentados a través de técnicas estadísticas como el análisis correlacional, desarrollado a través de tablas, gráficos y apreciaciones descriptivas, en donde se utilizó el programa Microsoft Excel, que permitió el procesamiento de datos para tabular la información obtenida. Además, los programas informáticos SPSS versión 24 y Eviews, facilitaron el uso de la estadística descriptiva e inferencial.

2.9 Métodos de investigación

Para el desarrollo del proyecto de esta investigación, se utilizó el método de Matematización, porque se hizo uso de las estadísticas y el cálculo probabilístico, teniendo en consideración que las variables estudiadas fueron cuantitativas. (Carrasco, 2017. p. 273)

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Resultados

3.1.1 La educación básica regular y su contribución al ingreso de los jóvenes de zonas rurales de la provincia de San Martín.

Producto de la encuesta realizada en las diferentes zonas rurales de la Provincia de San Martín, se obtuvo como resultado que de un total de 360 jóvenes encuestados, 263 han estudiado o están cursando los niveles de educación básica regular, de los cuales el 0.38% pertenece a Inicial, el 6.8% a Primaria y el 92.8% Secundaria, siendo este último el nivel que más predomina, tal como se muestra en la Figura 1.

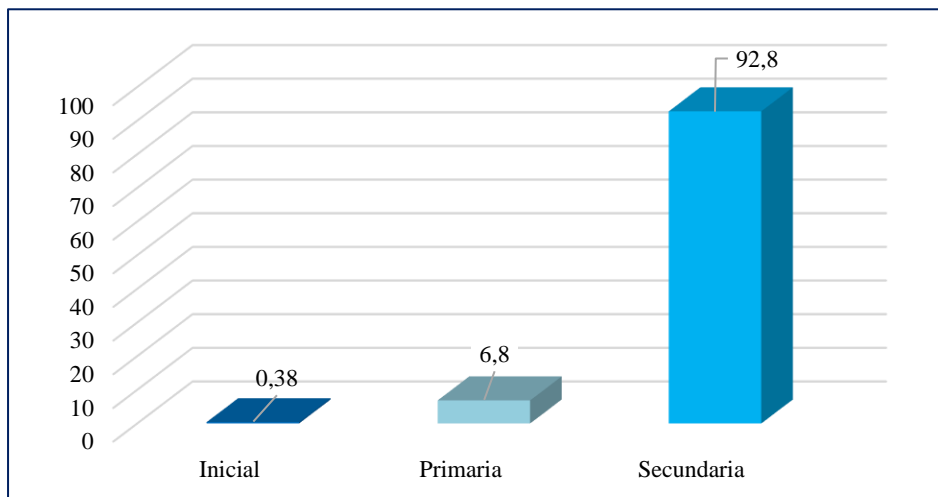


Figura 1: Porcentaje de jóvenes que cuentan con Educación Básica Regular. (Elaboración propia en base a datos de la encuesta).

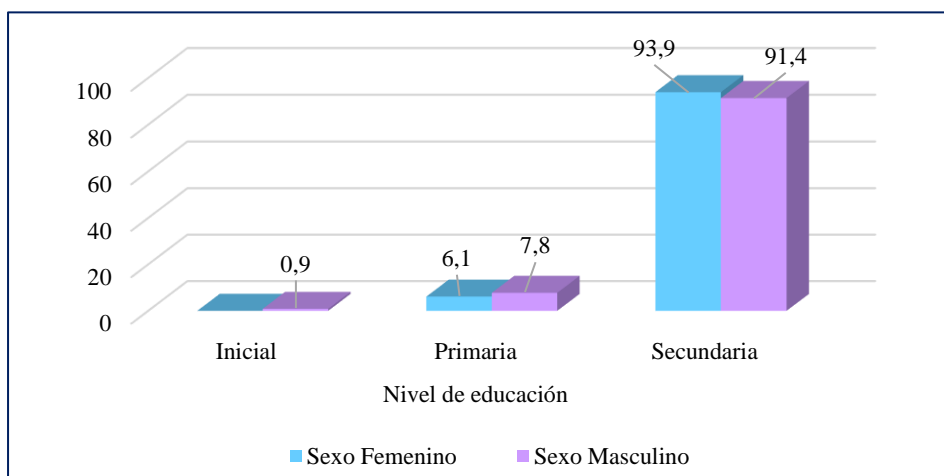


Figura 2: Nivel educativo de los jóvenes según sexo – Educación Básica Regular. (Elaboración propia en base a datos de la encuesta).

En la Figura 2, se observa que del total de los encuestados que cuentan con Educación Básica Regular, el 55.9% son mujeres y el 44.1% varones. El 6.1% de las mujeres solo cuenta con nivel primaria y el 93.9% con nivel secundaria. En cambio, el 0.9% de varones solo tiene nivel educativo inicial, el 7.8% nivel primario y el 91.4 nivel secundario. En ambos casos, se puede observar que la educación secundaria prevalece más que los otros dos niveles.

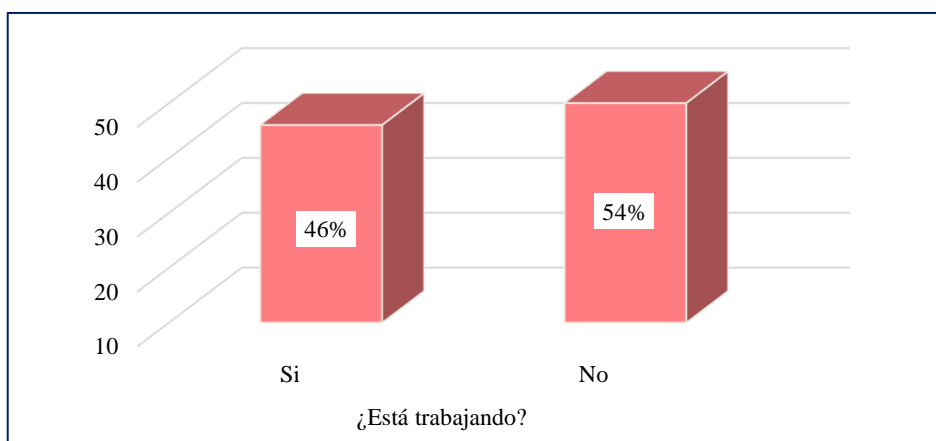


Figura 3: Situación laboral de los jóvenes con Educación Básica Regular. (Elaboración propia en base a datos de la encuesta).

En la figura 3, se muestra que de la juventud que cuenta con Educación Básica Regular, el 46% respondió que si se encuentra trabajando y el 54% respondió que no. Además, en la figura 4 se tiene como resultado que el 36.9% respondieron que empezaron a trabajar desde menos de los 14 años, el 60.7% entre los 14-19 años y el 2.4% recién empezaron a trabajar entre los 20-29 años. Se puede apreciar que más de la mitad de los encuestados empezaron a laborar a partir de los 14 años.

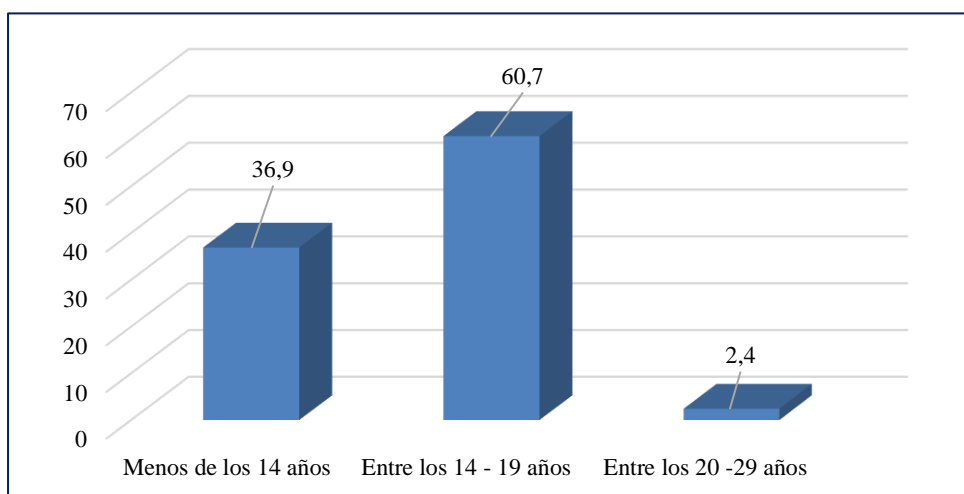


Figura 4: Edad en la que los jóvenes empezaron a trabajar - Educación Básica Regular. (Elaboración propia en base a datos de la encuesta).

En la figura 5, se aprecia que el 41.9% de jóvenes confirmó que genera ingresos menores de S/ 500.00 al mes, el 32.3% ingresos entre S/ 500.00 – S/929.00, el 12.1% ingresos entre S/ 930.00 – S/1199.00, el 12.9% ingresos entre S/1200.00 – S/1499.00 y el 0.8% ingresos mayores a S/2000.00. Es decir, más del 70% de los jóvenes de las zonas rurales genera ingresos menores al sueldo mínimo vital y menos del 30% reciben una remuneración mayor a esta.

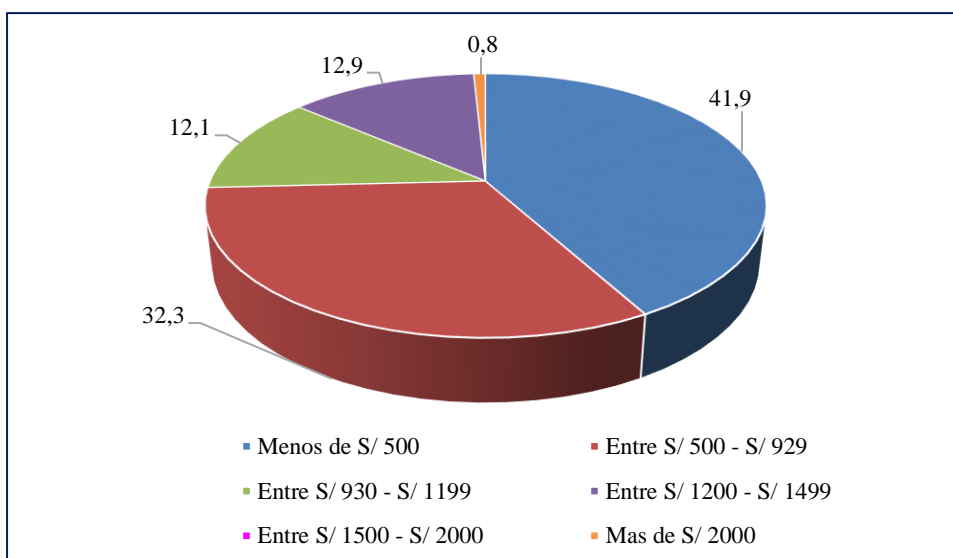


Figura 5: Promedio de ingresos de los jóvenes de las zonas rurales de la Provincia de San Martín - Educación Básica. (Elaboración propia en base a datos de la encuesta).

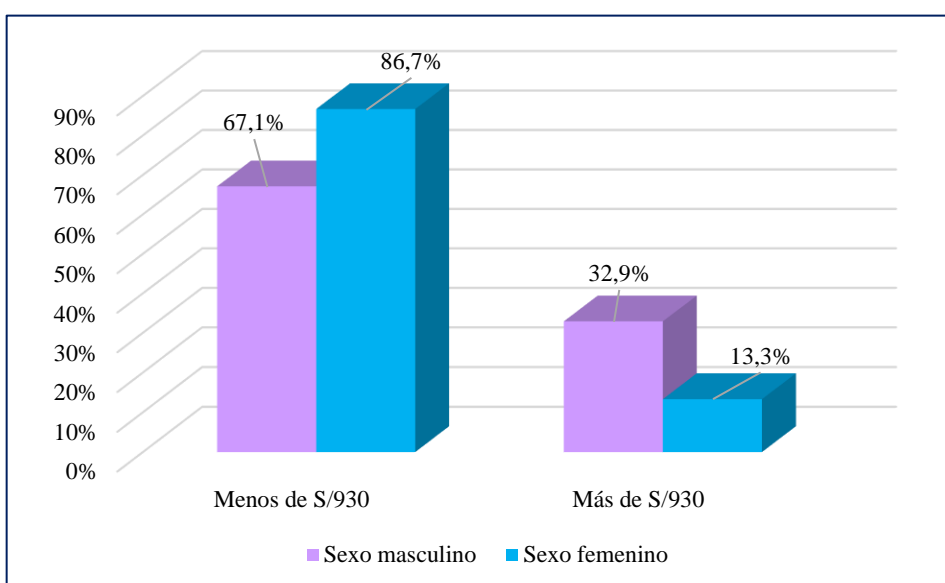


Figura 6: Ingreso por sexo de los jóvenes con Educación Básica Regular de las zonas rurales de la Provincia de San Martín.

La figura 6 representa el ingreso por sexo de los jóvenes con Educación Básica Regular de las zonas rurales de la Provincia de San Martín. Se observa que el 86.7% de las mujeres recibe ingresos por debajo de S/930.00 y solo el 13.3% genera mayores ingresos que este. Sin embargo, se aprecia cierta diferencia en cuanto a los ingresos percibidos de los varones, ya que el 67.1% cuenta con ingresos mensuales menores a S/930 y el 32.9% mayores al sueldo mínimo. Este resultado se explica debido a que en las zonas rurales el principal rubro al que se dedican los jóvenes es la agricultura (tal como se muestra en la figura 7), en donde dichas actividades son realizadas generalmente por varones.

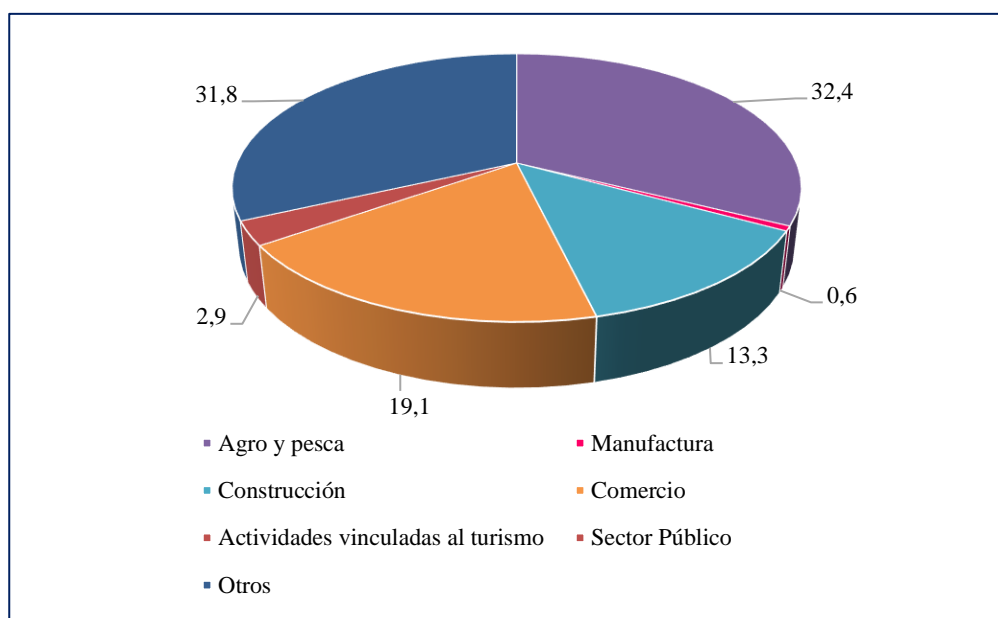


Figura 7: Rubro al que se dedican los jóvenes con Educación Básica Regular de las zonas rurales de la Provincia de San Martín. (Elaboración propia en base a datos de la encuesta).

En la figura 7, se evidencia que de los jóvenes que estudiaron Básica Regular, el 32.4% se dedican al rubro del agro y pesca, el 0.6% al rubro manufactura, el 19.1% se dedican al comercio, el 13.3% a la construcción, el 2.9% realizan actividades vinculadas al turismo, y el 31.8% genera ingresos a través de otras actividades.

En cuanto al total de los encuestados, existe un porcentaje significativo de jóvenes que laboran en la agricultura.

La correlación de Spearman de la educación básica regular respecto al ingreso se determinó, con el propósito de identificar cual es la relación existente entre los indicadores mencionados, teniendo en cuenta su nivel de prevalencia y su participación de los jóvenes en las actividades económicas desarrolladas en las zonas rurales de la provincia. Para lo cual se utilizó como referencia la interpretación que se muestra a continuación en la Tabla 5:

Tabla 5

Interpretación de los coeficientes de Spearman.

Valor de r	Significado
-1,00	Correlación negativa perfecta
-0,9	Correlación negativa muy fuerte
-0,75	Correlación negativa considerable
-0,50	Correlación negativa media
-0,25	Correlación negativa débil
0	No existe correlación alguna entre las variables
+0,10	Correlación positiva muy débil
+0,25	Correlación positiva débil
+0,50	Correlación positiva media
+0,75	Correlación positiva considerable
+0,90	Correlación positiva muy fuerte
+1	Correlación positiva perfecta

Nota: Valderrama, (2017)

Tabla 6

Correlación de Spearman de la Educación básica regular y los ingresos de los jóvenes de las zonas rurales de la Provincia de San Martín.

		Nivel de educación	Promedio de ingresos
	Coefficiente de correlación	1,000	-0,038
	Nivel de educación Sig. (bilateral)		0,674
Rho de Spearman	N	124	124
	Coefficiente de correlación	-0,038	1,000
	Promedio de ingresos Sig. (bilateral)	0,674	
	N	124	124

Nota: Elaboración propia con datos recopilados de la encuesta.

La tabla 6, muestra el calculo de la correlación de Spearman de la educación básica regular respecto al ingreso, el cual arrojó como resultado -0,038, el mismo que indica la no existencia de correlación alguna entre los indicadores de estudio.

Este comportamiento entre la educación y la generación de ingresos de los jóvenes que cuentan con educación básica regular como formación académica de las zonas rurales de la provincia de San Martín, se sustenta debido a que el nivel educativo en zonas rurales no es valorado como tal, siendo la mano de obra y el tiempo de la jornada el indicador que determina el ingreso a percibir. Teniendo en cuenta que la agricultura es el rubro al que más se dedican los jóvenes, debido a que en las zonas rurales existe una gran dificultad para encontrar empleos relacionados a otros rubros, por lo que los jóvenes se ven obligados no solo a aceptar trabajos mal remunerados como obreros o peones, sino a aceptar cualquier tipo de trabajos ocasionales con la finalidad de poder generar ingresos para cubrir sus necesidades básicas y subsistir día a día, sin considerar el nivel de formación educativa adquirida.

3.1.2 La educación superior y su contribución al ingreso de los jóvenes de zonas rurales de la provincia de San Martín.

En la encuesta realizada en las zonas rurales de la Provincia de San Martín, se obtuvo como resultado que de un total de 360 jóvenes encuestados 97 han estudiado o están cursando los niveles de educación superior, de los cuales el 61.9% pertenece a superior técnico y el 38.1% a superior universitario. Es decir, más de la mitad de los encuestados han optado por estudiar carreras técnicas. Dichos resultados se pueden observar en la figura 8.

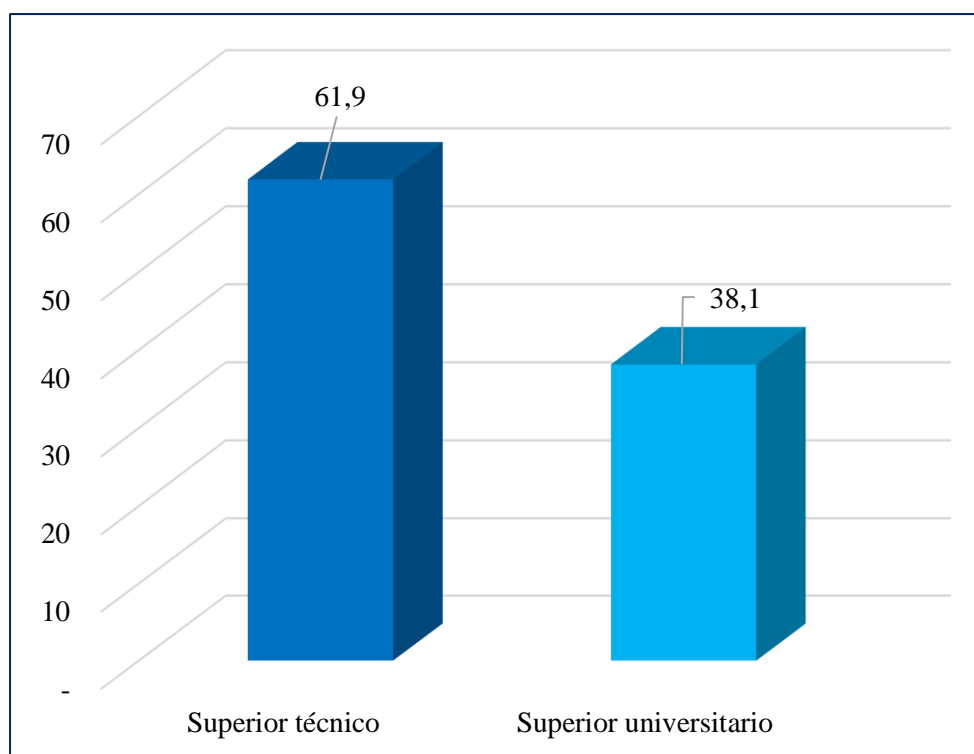


Figura 8: Porcentaje de jóvenes que cuentan con Educación Superior. (Elaboración propia en base a datos de la encuesta).

La Figura 9 muestra que del total de jóvenes encuestados que cuentan con Educación Superior, el 54.6% son mujeres y el 45.4% varones. Específicamente el 60.4 de las mujeres realizó o se encuentra realizando estudios superiores y el 39.6 estudios universitarios. Por otro lado, el 63.6 de varones cuenta con estudios técnicos superiores y el 36.4 han realizado o están realizando estudios universitarios. Se observa que la educación técnica superior tiene mayor porcentaje en ambos sexos.

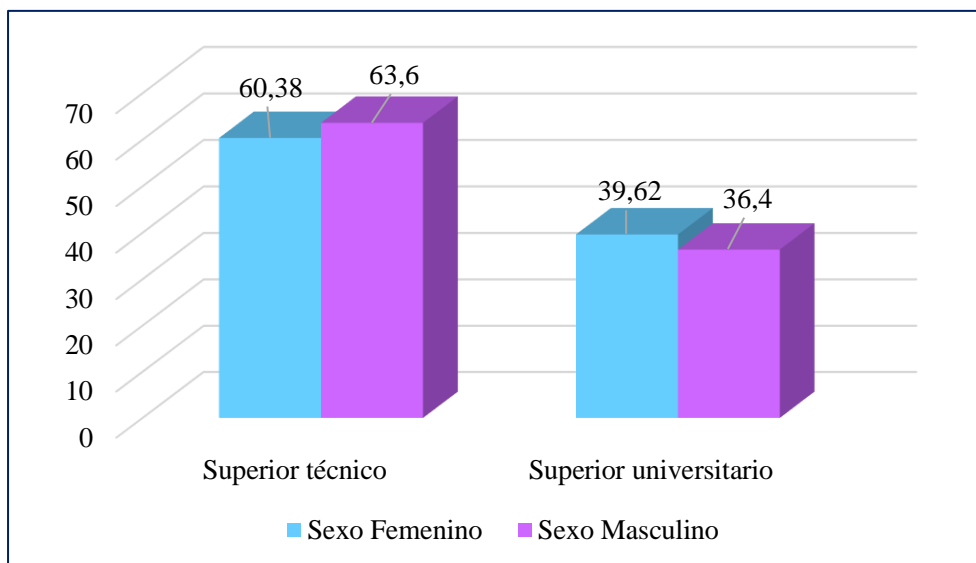


Figura 9: Nivel educativo de los jóvenes según sexo – Educación Superior. (Elaboración propia en base a datos de la encuesta).

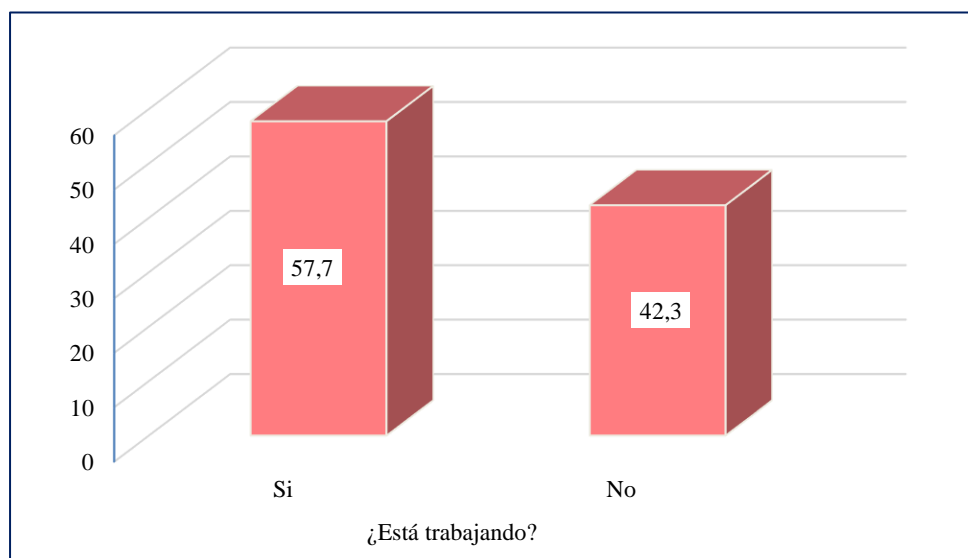


Figura 10: Situación laboral de los jóvenes con Educación Superior. (Elaboración propia en base a datos de la encuesta).

En la figura 10, se muestra que del total de jóvenes que cuentan con Educación Superior, el 57.7% respondió que sí se encuentra trabajando y el 42.3% respondió que no. Además, en la figura 11 se puede ver representado que el 13.3% respondieron que empezaron a trabajar desde menos de los 14 años, el 73.3% entre los 14-19 años y el 13.3% recién empezaron a trabajar entre los 20-29 años. Se puede afirmar que más de la mitad de los encuestados que tienen estudios superiores empezaron a laborar a partir de los 14 años.

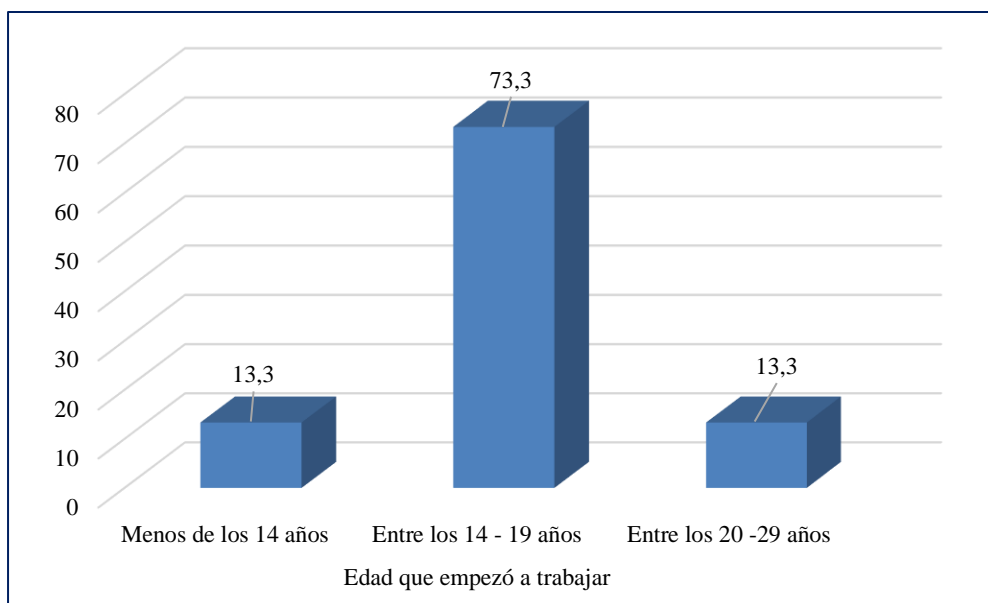


Figura 11: Edad en la que los jóvenes empezaron a trabajar – Educación Superior. (Elaboración propia en base a datos de la encuesta).

En la figura 12, se muestra que el 18.6% de encuestados confirmó que genera ingresos menores de S/ 500.00 al mes, el 27.1% ingresos entre S/ 500.00 – S/929.00, el 11.9% ingresos entre S/ 930.00 – S/1199.00, el 16.9% ingresos entre S/ 1200.00 – S/1499.00, el 11.9% ingresos entre S/1500.00 – S/2000.00 y el 13.6% ingresos mayores a S/2000.00. Es decir, el 54.3% de jóvenes perciben ingresos mensuales mayores al sueldo mínimo, mostrando una mayor variedad de promedio de ingresos.

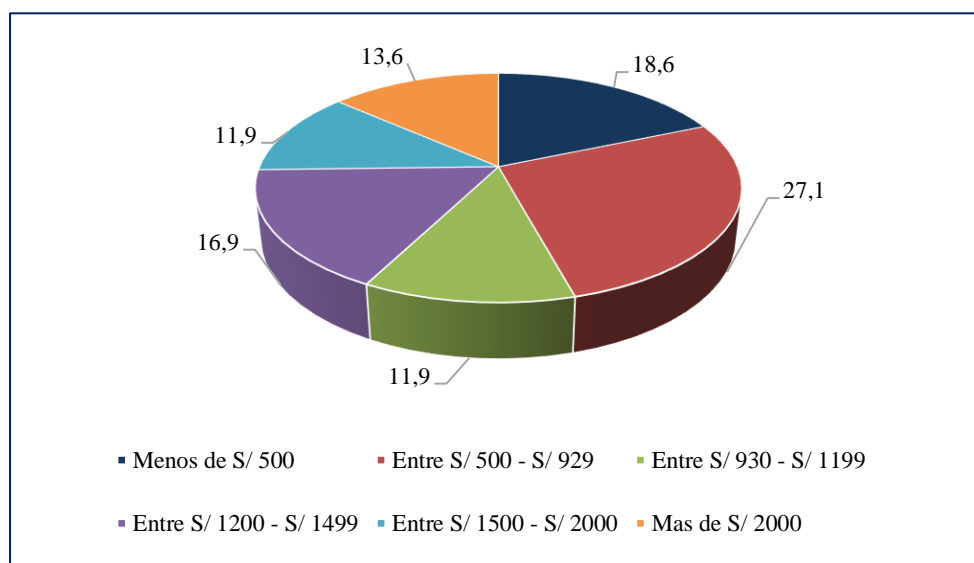


Figura 12: Promedio de ingresos de los jóvenes de las zonas rurales de la Provincia de San Martín – Educación Superior. (Elaboración propia en base a datos de la encuesta).

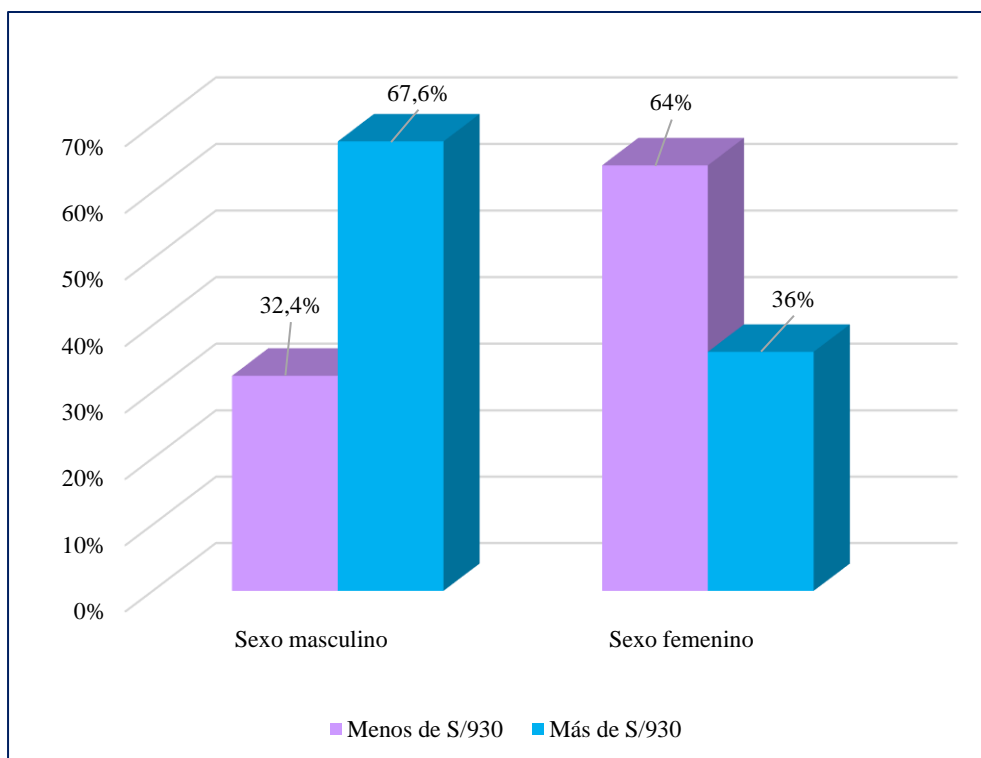


Figura 13: Ingreso por sexo de los jóvenes con Educación Superior de las zonas rurales de la Provincia de San Martín. (Elaboración propia en base a datos de la encuesta).

En la figura 13, se representa el ingreso por sexo de los jóvenes con Educación Superior de las zonas rurales de la Provincia de San Martín. Se observa que el 64% de las mujeres recibe ingresos por debajo de S/930.00 y solo el 36% genera mayores ingresos que este. Sin embargo, se aprecia una gran diferencia en cuanto a los ingresos percibidos de los varones, ya que el 32.4% cuenta con ingresos mensuales menores a S/930 y el 67.6% mayores al sueldo mínimo. Comparando ambos sexos se puede apreciar que más del 50% de varones puede recibir ingresos mensuales mayores a S/930.00, situación que no sucede con las mujeres ya que se observa que sucede todo lo contrario, más del 50% de mujeres recibe ingresos menores al sueldo mínimo.

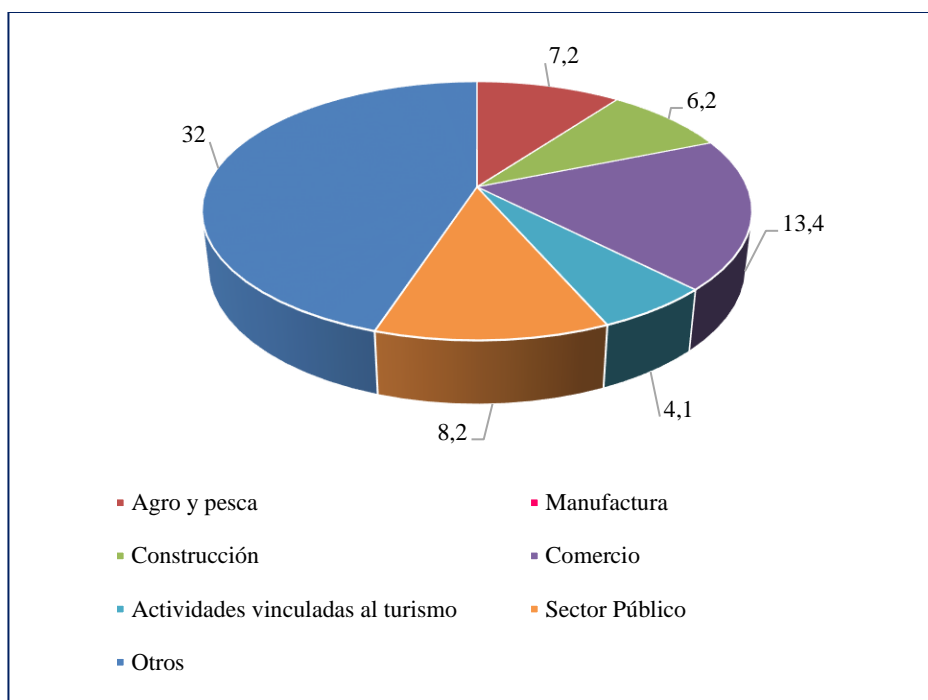


Figura 14: Rubro al que se dedican los jóvenes con Educación Superior de las zonas rurales de la Provincia de San Martín. (Elaboración propia en base a datos de la encuesta).

En la figura 14, la encuesta arrojó como resultado que de los jóvenes que tienen estudios superiores, el 7.2% se dedican al rubro del agro y pesca, el 6.2% a la construcción, el 13.4% se dedican al comercio, el 4.1% realizan actividades vinculadas al turismo, y el 32% genera ingresos a través de otras actividades.

A diferencia de la Educación Básica Regular, en este tipo de educación existe una mayor variedad en los rubros a los que se dedican los jóvenes. Cabe mencionar, que en los dos niveles superiores el rubro otros es el que tiene mayor participación.

Tabla 7

Correlación de Spearman de la Educación superior y los ingresos de los jóvenes de las zonas rurales de la Provincia de San Martín.

		Nivel de educación	Promedio de ingresos
Rho de Spearman	Coefficiente de correlación	1,000	0,093
	Nivel de educación		
	Sig. (bilateral)		0,482
	N	59	59
	Coefficiente de correlación	0,093	1,000
	Promedio de ingresos		
	Sig. (bilateral)	0,482	
	N	59	59

Nota: Elaboración propia con datos recopilados de la encuesta.

La tabla 7, muestra el calculo de la correlación de Spearman de la educación superior respecto al ingreso, el cual dió como resultado 0,093, el mismo que indica la no existencia de correlación alguna entre los indicadores de estudio.

Este comportamiento entre la educación superior y la generación de ingresos de las zonas rurales de la provincia de San Martín, se explica debido a que la formación académica de los jóvenes que culminaron y aquellos que aún continúan sus estudios superiores lo hacen fuera de su lugar de procedencia, migrando principalmente a la ciudad a estudiar en institutos o universidades, por lo que en su mayoría (los que estudian y trabajan al mismo tiempo) prefieren quedarse en los espacios urbanos debido a que en su localidad de origen existe una limitación de rubros a los que se puedan dedicar, así como tampoco existen trabajos formales con sueldos acordes al mercado laboral.

3.1.3 Relación entre la educación y el ingreso en los jóvenes de zonas rurales de la provincia de San Martín, año 2020.

La figura 15 muestra que del total de jóvenes encuestados el 50.8% perciben ingresos y el 49.2% no perciben ingreso alguno. Se observa que en ambos casos la diferencia es mínima. Para realizar el análisis de correlación se tomó en cuenta solo al 50.8% de

encuestados que respondieron que si están percibiendo ingresos, siendo un total de 183 de jóvenes.

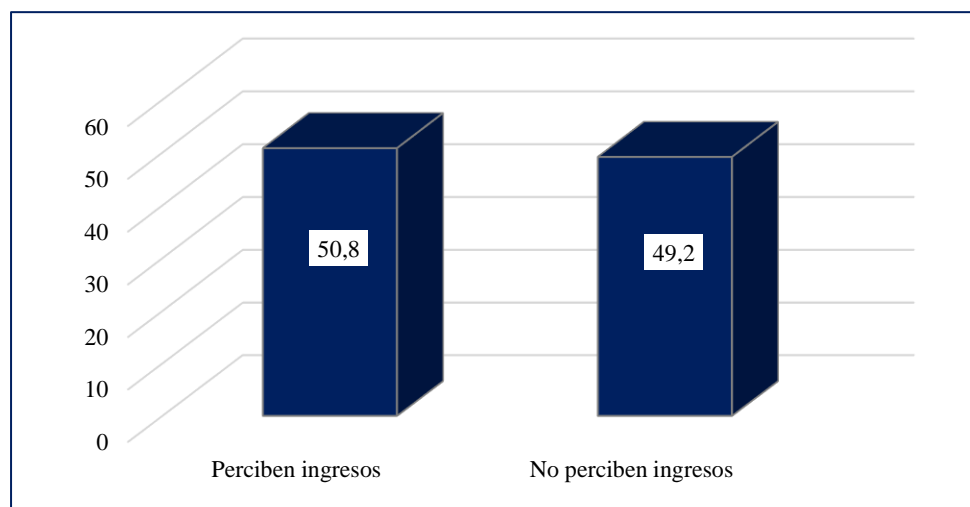


Figura 15: Porcentaje de jóvenes de las zonas rurales de la Provincia de San Martín que perciben y no perciben ingresos. (Elaboración propia en base a datos de la encuesta).

Tabla 8

Correlación de Spearman entre la educación y los ingresos de los jóvenes de las zonas rurales de la Provincia de San Martín.

		Nivel de educación	Promedio de ingresos
	Nivel de educación	1,000	0,321
	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)		0,000
Rho de Spearman	N		183
	Promedio de ingresos	0,321	1,000
	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	0,000	
	N	183	183

Nota: Elaboración propia con datos recopilados de la encuesta.

En la tabla 8 se observa el cálculo de correlación de Rho de Spearman entre la educación y el ingreso en los jóvenes de zonas rurales de la provincia de San Martín, que muestra una correlación débil, correspondiendo a un coeficiente bajo igual a 0.321, por lo cual se rechaza la hipótesis general de investigación y se confirma que no existe relación alta ni directa entre la educación y el ingreso en los jóvenes de zonas rurales de la provincia de San Martín, año

2020. Resaltándose que el resultado corresponde a la intervención de la educación básica regular y la educación superior, y considerando que el estudio hace referencia a la zona rural donde la mayor importancia para mejorar los niveles de ingreso es la mano de obra. Asimismo, se debe indicar, que como consecuencia de la crisis generada por la covid-19 una cierta cantidad de jóvenes se vieron obligados a regresar a su ciudad natal, debido a que se cerraron los centros de formación académica y aquellos en edad de trabajar perdieron su empleo, y/o quisieron minimizar los gastos estudiando desde casa a través de la educación virtual. Las condiciones mencionadas obligan a los jóvenes (sobre todo los que cuentan con nivel de formación básica regular) a buscar oportunidades de contribuir con los ingresos familiares, por lo que para generar recursos los jóvenes tienen que aceptar cualquier tipo de empleo momentaneo que se les presente.

También cabe mencionar, que lamentablemente por la mínima diversidad de rubros que existen en el espacio rural los trabajos en el que se necesite el “know-how” o conocimiento son pocos, prevaleciendo la mano de obra directa por lo que aquellos quienes adquirieron conocimientos prácticos a través de estudios superiores no tienen verdaderas posibilidades de desenvolverse en su profesión, y ven limitados sus niveles de ingresos.

Con el análisis fue posible confirmar una vez más la realidad educativa y económica que se presenta en los espacios geográficos rurales, ya que más del 73% de los jóvenes que se incorporan a la vida laboral tienen de estudios secundarios para abajo y solo una mínima parte (menos del 30%) tienen estudios superiores, en donde prevalece más el nivel técnico superior.

3.2 Discusión

La educación básica regular en la provincia de San Martín respecto a los ingresos no cuenta con una relación existente, el mismo que corresponde a un coeficiente de Rho de Spearman de -0.038, hecho que contrasta con lo manifestado por Ramos, Solís, Hernández, Redondo y Hernández (2016), que sustentan lo siguiente: “el ingreso per cápita en Honduras a lo largo del período de estudio muestra una tendencia positiva, porque según el nivel educativo se observa que, a medida que un hondureño completa un nivel educativo, el ingreso que percibe se incrementa”. Resaltando que el estudio materia de la investigación se realizó en zona rural, por lo que el nivel educativo no es un indicador principal que determine el ingreso a percibir.

La educación superior en la zona rural de la provincia de San Martín no muestra una relación existente con los ingresos de los jóvenes, representado por una cifra de 0.093 (Rho de Spearman). Además, se determinó que más del 50% de varones puede recibir ingresos mensuales mayores a S/930.00, y en el caso de las mujeres pasa todo lo contrario, más del 50% de ellas recibe ingresos menores al sueldo mínimo; lo que confirma lo sostenido por Huamán (2018): “el género es un aspecto determinante para la generación de ingresos, los jefes de hogar de género masculino con mayores niveles educativos, obtienen mayor ingreso en relación al género femenino”

La relación entre la educación y el ingreso en los jóvenes de zonas rurales de la provincia de San Martín, muestra una correlación positiva débil, con un coeficiente igual a 0.321. Según nivel educativo el 54.3% de jóvenes con educación superior perciben ingresos mensuales mayores al sueldo mínimo y más del 70% de los jóvenes de las zonas rurales con educación básica regular genera ingresos menores a S/930.00, lo que corrobora lo manifestado por Gálvez (2014): “los individuos que ostenten una educación superior son los que perciben mayores retornos monetarios; mientras que los ingresos de los individuos con estudios básicos, tienen una diferencia del 40% menos entre los ingresos de los individuos con estudios superiores”.

CONCLUSIONES

1. La educación básica regular con respecto a los ingresos de los jóvenes de las zonas rurales de la provincia de San Martín, cuenta con una correlación de Rho de Spearman de -0.038, el mismo que indica la no existencia de correlación alguna entre los indicadores de estudio. Concluyéndose que la contribución de la educación básica regular con respecto a los ingresos de los jóvenes de las zonas rurales de la Provincia de San Martín no es relevante según los resultados obtenidos, debido a que la mano de obra y el tiempo de la jornada es el indicador que determina el ingreso a recibir, excluyendo el nivel de estudio. Al mismo tiempo se destaca que más del 70% de los jóvenes de las zonas rurales genera ingresos menores al sueldo mínimo vital y menos del 30% reciben una remuneración mayor a esta; dedicándose principalmente al rubro de la agricultura, la construcción y el rubro otros.
2. La educación superior con respecto a los ingresos de los jóvenes de las zonas rurales de la provincia de San Martín, cuenta con una correlación de 0.093, por lo que se puede concluir que, la educación superior no ha contribuido en alto grado en el incremento de los ingresos de los jóvenes que viven en espacios rurales, porque casi el 50% de los jóvenes solo perciben ingresos menores al sueldo mínimo. Además, se debe mencionar como principales limitaciones en las zonas rurales para los jóvenes con estudios superiores, la mínima variedad de rubros a los que se puedan dedicar los jóvenes, así como la no existencia de trabajos formales con sueldos acordes al mercado laboral, prevaleciendo la mano de obra directa.
3. Se concluye que la educación y los ingresos de los jóvenes de las zonas rurales de la provincia de San Martín, no tienen una relación positiva alta ni directa ya que el coeficiente de correlación de Rho Spearman fue igual a 0.321. Dicho resultado se explica porque la investigación hace referencia a la zona rural donde la mayor importancia para mejorar los niveles de ingreso es la mano de obra, y lastimosamente existe una mínima diversidad de rubros y por lo tanto los trabajos en el que se necesiten más conocimientos son pocos, por lo que aquellos quienes adquirieron conocimientos teóricos-prácticos a través de estudios superiores no tienen verdaderas posibilidades de encontrar empleos relacionados con su profesión, y ven limitados sus niveles de ingresos.

RECOMENDACIONES

1. El Gobierno Regional de San Martín y la Dirección Regional de Educación de San Martín debe implementar estrategias que permitan mejorar la calidad de aprendizaje de los jóvenes con formación básica regular así como también fomentar una mayor inserción laboral, brindando capacitaciones tomando en cuenta tanto las necesidades de las zonas rurales, así como las fortalezas productivas de las mismas, de tal manera que se pueda garantizar más y mejores oportunidades laborales.
2. En cuanto a la educación superior, se recomienda a la Dirección Regional de Educación de San Martín, diseñar e implementar propuestas con posibilidad de certificación por competencias donde se reconozca capacidades culturales, técnicas y productivas, así como el reconocimiento de tecnologías y habilidades ancestrales.
3. Se recomienda a la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de San Martín generar y mejorar el empleo a través del impulso de oportunidades y capacidades, promoviendo la oferta de formación profesional con la finalidad de que responda a las necesidades del sector empresarial y del mercado laboral. Asimismo, se sugiere a la Dirección Regional de Educación trabajar en la implementación de aprendizajes oportunos y de calidad con base en la diversidad de niveles de desarrollo, así como en las experiencias y oportunidades de aprendizaje de las zonas rurales que garanticen trayectorias educativas exitosas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asociación Editorial Bruño. (2015). Juventud. En Diccionario Bruño Ilustrado (5.a ed., p. 276). Editorial Bruño.
- Banco Central de Reserva del Perú (2017). *Informe económico y social de la región San Martín*. Lima.
- Becker, G. (1975). El capital humano. Madrid: Ed. Alianza S.A
- Becker, G., Murphy, K. y Tamura, R. (1990). Capital humano, fertilidad y crecimiento económico. Chicago, Estados Unidos. Recuperado de <ftp://repec.iza.org/RePEc/Discussionpaper/dp847.pdf>.
- Bembibre, C. (2009, julio). Definición de Ingresos. Definición ABC. Recuperado de <https://www.definicionabc.com>
- Cardona, M., Montes, I., Vásquez, J., Villegas, M. y Britio, T. (2007). Capital humano: una mirada desde la educación y la experiencia laboral. Dirección de Investigación y Docencia Universidad EAFIT
- Carrasco S. (2017). Metodología de la investigación científica. Perú: Ed. San Marcos.
- Chávez R. (2007). Introducción a la metodología de la investigación. Ecuador: Ed. Utmach.
- Chiswick, B. (agosto, 2003). La experiencia y la distribución de ganancias. Recuperado de <ftp://repec.iza.org/RePEc/Discussionpaper/dp847.pdf>
- Constitución Política del Perú. (1993, 29 de diciembre). Congreso Constituyente Democrático.
- Escobal, J. (2004). Los determinantes de la diversificación del ingreso no agrícola en el Perú rural. En Naciones Unidas (comp.), Empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina, Santiago de Chile: ONU.
- Galassi, G., y Andrada, M. (2011) “Relación entre educación e ingresos en las regiones geográficas de Argentina”. Argentina. Papeles de población, 17 (69), pp.257-290.
- Gálvez, S. (2016) “La Educación como determinante de la brecha de ingresos por ámbito geográfico en el Perú para el período 2004-2013”. Universidad Nacional de Trujillo. Perú.

- Gutierrez, A. (2019). Informe de seguimiento de la educación en el mundo. Paris, Francia. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265996_spa
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2010). Metodología de la investigación. Mexico: Ed. S. A. D. C. V. McGraw-hill / interamericana editores.
- Hidalgo, S., Pérez. Á. y Calderón M. (2006). La economía de las personas jóvenes. Ed. Instituto de la Juventud. Recuperado de <http://www.injuve.es/sites/default/files/estudio-economiapersonasjovenes-completo.pdf>
- Huamán, K. (2018). Educación e ingresos del hogar en la región de Ayacucho 2008 – 2017. Universidad Nacional de San Cristobal de Huamanga. Perú.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018). Censos Nacionales 2017, Resultados definitivos del departamento de San Martín. Lima, Perú.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018). Indicadores de educación por departamentos 2008-2018. Lima, Perú.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018). Encuesta Nacional de Hogares 2018. Lima, Perú.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019). Perú: Evolución de los Indicadores de Empleo e Ingreso por Departamento, 2007-2018. Lima, Perú.
- Kerlinger, F. (1979). Enfoque Conceptual de la Investigación del Comportamiento: Técnicas y Metodología. México: Ed. Nueva editorial Interamericana.
- León, A. (2012). Los Fines de la Educación. Venezuela, Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas, 8(23), pp. 4-50.
- Ley General de Educación, Ley N° 28044. (2003, 17 julio). Perú.
- Lino, G. (2017). El nivel educativo y su incidencia en el ingreso per cápita del Perú periodo: 2005-2015. Universidad Nacional de Trujillo, Perú.
- Mincer, J. (1974). Enseñanza, experiencia, e ingresos. New York: Ed. National
- Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo (2012). Informe anual del empleo en el Perú 2012. Lima, Perú.
- Moore, S. (1990). Teachers at work. Basic Books.

- Oficina de Evaluación de Riesgos para la Salud Ambiental (2020). Nivel educativo. Recuperado de <https://oehha.ca.gov/calenviroscreen/indicator/nivel-educativo>
- Ramirez, D. (2005). Investigación en Administración en América Latina: Evolución y resultados. Universidad Nacional de Colombia
- Ramos, M., Solís, C., Hernández, I., Redondo, M. y Hernández, C. (2016). Educación e Ingreso per cápita en Honduras. Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- Secretaría Nacional de Juventud (2018). Informe Nacional de Juventudes 2016-2017. Lima, Perú.
- Schultz, T. (1961). Inversión en capital humano. Estados Unidos: Ed. The American Economic Review.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO (2017). Las tasas de alfabetización están en aumento, pero millones de personas siguen siendo analfabetas. Santiago de Chile. Recuperado de <https://p.dw.com/p/3PC27>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2014). Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo. Francia. Recuperado de <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digitallibrary/cdis/Educacion.pdf>
- Valderrama, S. (2017). Pasos para elaborar proyectos de investigación científica: Cuantitativa, Cualitativa y Mixta. 2a ed. Lima, Perú: Ed San Marcos E.I.R.L.
- Velázquez, R. (2006). Modelos contemporáneos de gestión de recursos humanos. Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya, Cuba.

ANEXOS

Anexo A
Matriz de consistencia

Título: Relación entre educación y el ingreso en los jóvenes de zonas rurales de la provincia de San Martín, año 2020

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
<p style="text-align: center;">General</p> <p>¿Cuál es la relación entre la educación y el ingreso en los jóvenes de zonas rurales de la provincia de San Martín, año 2020</p>	<p style="text-align: center;">General</p> <p>Establecer la relación entre la educación el ingreso en los jóvenes de zonas rurales de la provincia de San Martín, año 2020.</p>	<p style="text-align: center;">General</p> <p>Existe relación directa entre la educación y el ingreso en los jóvenes de zonas rurales de la provincia de San Martín, año 2020.</p>	<p style="text-align: center;">Variable I</p> <p>Educación</p>	<p style="text-align: center;">Nivel educativo</p>	<p style="text-align: center;">Nivel de educación básica adquirido</p> <p style="text-align: center;">Nivel de educación superior adquirido</p>	<p style="text-align: center;">Tipo: Investigación Aplicada Nivel: Descriptivo -Correlacional y se hará uso del diseño transversal. Población: 5789 jóvenes de las zonas rurales de la provincia de San Martín. Muestra: 360</p> $n = \frac{Nz^2p(1 - P)}{(N - 1)e^2 + z^2p(1 - p)}$

<p>Específicos</p> <p>a) ¿Cómo la educación básica regular contribuye al ingreso de los jóvenes de zonas rurales de la provincia de San Martín, año 2020?</p>	<p>Específicos</p> <p>a) Analizar la educación básica regular y su contribución al ingreso de los jóvenes de zonas rurales de la provincia de San Martín</p>	<p>Específicos</p> <p>a) La educación básica regular mejora el ingreso de los jóvenes de las zonas rurales de la provincia de San Martín.</p>	<p>Variable II</p> <p>Ingresos</p>	<p>Ingresos percibidos</p>	<p>Ingreso mensual percibido</p>	<p>Técnicas: Análisis documental y la encuesta</p> <p>Instrumentos: Guía documental y el cuestionario.</p>
<p>b) ¿Cómo la educación superior contribuye al ingreso de los jóvenes de zonas rurales de la provincia de San Martín, año 2020?</p>	<p>b) Analizar la educación superior y su contribución al ingreso de los jóvenes de zonas rurales de la provincia de San Martín.</p>	<p>b) La educación superior incrementa el ingreso de los jóvenes de las zonas rurales de la provincia de San Martín</p>				

Nota: Elaboración propia.

Anexo B

Cuestionario de encuesta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN – TARAPOTO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



Encuesta para determinar la relación entre la educación y los ingresos en los jóvenes de las zonas rurales de la provincia de San Martín, año 2020.

Somos egresadas de la UNSM-Tarapoto, el presente estudio está formulado para conocer la situación económica y de formación de los jóvenes de zonas rurales de la provincia de San Martín, con el propósito de determinar su relación y plantear alternativas de solución. Las respuestas que brinde en este cuestionario serán usadas para fines investigativos y serán de carácter confidencial.

Por favor marque con una X la respuesta y llene los espacios en blanco donde corresponda. Agradecemos anticipadamente su cooperación.

1. **Edad:**
2. **Sexo:** Femenino () Masculino ()
3. **Lugar de nacimiento:**
4. **Estado civil:** Soltero () Conviviente () Casado () Divorciado () Viudo ()
5. **¿Usted tiene hijos?** Si () ¿Cuántos? ----- No ()
6. **Nivel de educación adquirido**

Sin estudios	Educación Básica			Educación Superior			
		Inicial	Incompleto		Superior Técnica	Incompleto	
Completo				Completo			
Primaria		Incompleto		Superior universitaria		Incompleto	
		Completo				Completo	
Secundaria		Incompleto					
		Completo					

7. ¿Dónde terminó sus últimos estudios?

En la misma localidad () Fuera de la localidad () Fuera de la provincia ()

Especifique →

8. ¿A qué rubro se dedica?

Agro y Pesca ()	Comercio ()
Minería ()	Actividades vinculadas al turismo ()
Manufactura ()	Sector Público ()
Construcción ()	Otros ()

9. ¿A qué edad empezó a trabajar?

Menos de los 14 años () Entre los 20-29 años ()
Entre los 14-19 años ()

10. ¿Actualmente usted está trabajando? Si () No ()**11. En promedio, ¿Cuántos son sus ingresos percibidos mensualmente?**

Menos de S/ 500.00 ()	Entre S/ 1200.00- S/ 1499.00 ()
Entre S/500.00 - S/ 929.00 ()	Entre S/1500.00 – S/ 2000.00 ()
Entre S/ 930.00 – S/ 1199.00 ()	Más de S/2000.00 ()

12. ¿Cuánto de sus ingresos es destinado a?

	S/
Alimentación	
Vivienda y Servicios (agua, luz, cable e internet)	
Vestido	
Transporte	
Salud	
Educación	
Recreación	

13. ¿Usted cuenta con Seguro de salud? Si () No ()**14. ¿Usted tiene casa propia?** Si () No ()

Muchas gracias por su ayuda y participación

